

Diario de la Marina

Año XXXVIII - Número 11.707

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Viernes 9 de Noviembre de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

NUESTRA MARINA EN TANGER

España tiene pocos barcos de guerra, pero en fin, tiene algunos, que aun cuando imperfectamente representan un poder naval. Ahora bien ¿cuál sería el mejor empleo que en beneficio del país podría darse actualmente a nuestra exigua Marina militar?

A veces los prolanos, asesorados por su buen juicio, dan solución espontánea a los más importantes problemas nacionales y tal parece que puede suceder con la indicación que acerca de la anterior pregunta hace un corresponsal periodístico en Tanger.

El mejor empleo que puede tener el escaso poder marítimo de que dispone España es exhibirse ante el decadente imperio marroquí. Cádiz no está muy lejos de Tanger y sin embargo según dice el corresponsal citado rara vez se ve en aguas de la capital diplomática de Marruecos un barco de guerra español.

Francia desde hace cuarenta años no deja de ondear un solo día en aguas de Tanger, sobre el mástil de sus buques, la bandera francesa; y desde que se ha recrudecido la cuestión de Argelia tiene constantemente en aquel puerto dos cruceros de estación permanente. Últimamente esas fuerzas flotantes han sido reforzadas con el «Jeanne d'Arc».

Cada vez que llega un barco español a la bahía de Tanger, la gente, según dicho corresponsal, se admira y dice: ¿qué pasará? Y realmente, estando tan próximo nuestro país, debe pensarse que en Tanger haya siempre una representación de nuestra Marina de guerra.

Los marroquíes tienen muy pobre idea de nuestro poder marítimo; creen que lo perdimos por completo en los desastres de Cuba y Filipinas cuando la guerra hispano-americana. Ellos no entienden de Marina, pero ven en Tanger muchos barcos extranjeros y que entre ellos no está la bandera española, y no piensa otra cosa sino que España no tiene barcos.

Nuestros buques no estarán quizás en disposición de prestar servicios proeminentes en caso de combate pero pueden llenar muy bien su papel en la representación oficial de España en aguas marroquíes. Enero, el corresponsal periodístico en Tanger, tiene razón al decir que la ocasión de tener estacionados en aguas de Tanger buen número de buques de guerra españoles no puede ser nunca mejor que ahora.

Los Estados Unidos que están tan lejos y que directamente nada tienen que esperar de Marruecos, tienen constantemente dos o tres barcos en Tanger, y hace poco se reunieron siete acorazados yanquis para sostener la reclamación de Perdicaris.

De Alemania no hay que hablar, estando tan fresca en la memoria la visita del propio emperador Guillermo en las playas de Tanger; y respecto de Inglaterra nunca deja de ofrecer gallarda representación de su marina militar en Tanger.

España debe preocuparse de estas cosas y procurar que su representación marítima sea más numerosa y frecuente en aguas marroquíes.

MARINA MILITAR

LOS SUBMARINOS DE ITALIA

La Marina italiana tiene actualmente tres submarinos completamente terminados: el «Delfino», el «Giacco» y el «Squalo»; otros tres en curso de construcción: el «Savalo» (casi terminado), el «Otarlo» y el «Tricheto». El presupuesto de Marina consignó créditos para la construcción de otros siete submarinos.

El «Squalo», de construcción relativamente antigua, experimento hace cuatro años una reforma tan grande, que se le puede considerar como un submarino completamente nuevo. Su desplazamiento es de 110 toneladas. El casco, fuertemente tiene 24 metros de eslora y una manga diámetro máxima de 4'9. En las pruebas dio 8'5 millas de andar en la superficie.

El «Giacco» y el «Squalo» son casi idénticos; su aspecto exterior es el de un torpedero, y propulsión habiendo en los submarinos; mientras que el «Delfino» es un submarino.

Tienen los dos primeros un desplazamiento de 150 toneladas, 30 metros de eslora; 4'30 de manga y su casco es sumamente sólido y fuerte; habiendo dado en pruebas una velocidad de 13'5 millas en la superficie.

El «Squalo» ha soportado una prueba de inmersión, de 30 metros de profundidad, con gran éxito. Se pretende para estos submarinos una velocidad superior a la de los buques ingleses y franceses del mismo tipo, aun cuando el casco es un poco menor de la mitad.

Su propulsión está asegurada por los medios empleados generalmente para los submarinos; un motor de petróleo y un motor eléctrico, cuyos acumuladores pueden ser recargados por el primer motor. Su potencia total se estima en 600 caballos.

El «Otarlo» y el «Tricheto» serán de igual modo que los precedentes. Todos los submarinos están provistos del telescopio Russo-Laurenti.

Durante las últimas maniobras, que han tenido lugar en Octubre en el mar Ioniano, el «Delfino», el «Giacco» y el «Squalo», viniendo de alta mar, verificaron, a presencia del Rey, varios ejer-

cicios de lanzamiento de torpedos diurnos y nocturnos, contra el acorazado «Dandolo» y el crucero-acorazado «Francisco Ferruccio» fondeados con la escuadra italiana en el puerto de Tarento.

Igualmente realizaron felizmente la travesía de Mestre a Campocavallo manteniéndose a una profundidad de 10 a 12 metros sin ser descubiertos por los torpederos que vigilaban aquellos sitios.—X.

La bandera de Moret

Con la más exquisita y honrada lealtad política, el ilustre jefe del partido liberal, que no es, ni puede ser otro que el Sr. Moret, expuso en su breve pero sustancioso discurso del Congreso, de qué género eran los obstáculos con que tropezó para seguir desempeñando la Presidencia del Consejo de ministros.

Le expuso bien, y clara y conienzudamente, pero como hay quienes dentro de las filas del partido liberal, y figurando en la vanguardia de la democracia, afectan no entender esa explicación, precisa insistir sobre ella una y otra vez para que la opinión pública no pueda extraviarse respecto a este particular.

El Sr. Moret considera que la política liberal, casi confundida por la derecha con la izquierda conservadora, necesitaba vivificarse por el lado opuesto, ó sea por la izquierda democrática, y que era llegado el instante de plantear ante el país y ante la corona el problema religioso sintetizado en la libertad de cultos.

De la corona no tenía la menor duda; faltaba la consulta al país por medio de unas nuevas cortes supuesto que las actuales, por no haber sido creadas para ese fin, carecían de aptitud constitucional para resolver ese problema en forma que los liberales pudieran vender aquí y en Roma. Ese propósito del Sr. Moret, claramente expuesto, no prevaleció; y los liberales, venidos aquí lo serían también en Roma. El Sr. Moret no podía seguir en el Gobierno y dimitió.

Peró los liberales, siguen sin él en el Poder; consideran que con estas cortes fragmentadas por el empadrazo democrático-cristiano pueden resolver el magno problema religioso en beneficio suyo, y ese es el error; error oroso que muy pronto se patentizará, quitando el antifaz a los falsos demócratas y permitiendo a los verdaderos clericales apoderarse contra la opinión y contra los liberales de la suprema dirección de la política española.

Esa es la situación actual de los liberales; haciéndose ilusiones engañosas; creyendo que con el proyecto de Asociaciones entre-tienen a los litos de la democracia importante y a los medrosos de la Curia romana.

Sin duda, no es tiempo todavía de que la Nación española entre por los caminos abiertos de la libertad de pensar y de creer; y el Sr. Moret, cuyo programa perfectamente definido y claro consultase una esperanza para los sinceros amantes de la Patria, de la libertad y de la monarquía, no puede hoy por hoy hacer más de lo que ha hecho: sacrificarse en aras de esos tres ideales.

DE LA COSTA

POR TELEGRAMA

Fragata escuela brasileña

Ferrol 8. Ha fondeado en este puerto, procedente de Ocherburgo la fragata escuela de guardias marinas, «Benjamin Constant», que viene efectuando viaje de instrucción.

Contiene 10 cañones, 429 tripulantes y desplaza 2.400 toneladas.

Cambio con la plaza los saludos de ordenanza.

El comandante vino a tierra a saludar a las autoridades, que se despidieron de la visita.

Permanecerá aquí tres días, hará carbón y seguirá el viaje para Lisboa.

La tripulación bajó a tierra, visitando los Arsenales.

La escuadra de Instrucción

Malaga 8. Esta tarde zarpó con rumbo a Cádiz la Escuadra de Instrucción al mando del contralmirante Maiz, compuesto del acorazado «Penayo» y de los cruceros «Carlos V», «Río de la Plata» y «Extremadura».

Esperando a la escuadra.—Demanda de trabajo.—Abasueitas.

Cádiz 8.

Esperarse para mañana en este puerto a la escuadra española que invuerrará el arsenal a petición de los señores Moret y Viesca.

Hoy se ha celebrado una reunión de obreros sin trabajo en el Centro obrero, acordando elevar una exposición a los poderes pidiendo que se conceda a cada los mismos beneficios que a Ceuta y Melilla para realización de obras en este puerto con el fin de remediar la miseria de la clase jornalera.

En vista celebrada hoy han sido abusadas las hermanas graduanas que atentaron contra la vida, hirieron gravemente, de la mujer é hija del general Vintegre, en cuya casa servían.

MARRUECOS

Dicen de Tanger que la fábrica de luz eléctrica continúa sin funcionar a causa de los obstáculos que los pone el agente del Raisuli para el aprovisionamiento de agua.

El Raisuli continúa exigiendo cuotas arbitrarias a los europeos.

Se cree que se restablecerá el orden sin que se produzcan complicaciones.

Ayer se reunieron los delegados marroquíes a la Conferencia de Argouas Mohamed-Torres y el Mokri-ban Bannis.

Estos parecen muy preocupados con la situación creada por los agentes del Raisuli y la excitación de los indígenas contra los europeos.

—Ben-Mansur, que había sido llamado por Mahomed Torres, insultó a éste en público, oyendo sus palabras todos los notables que se hallaban reunidos.

LIRISMOS

RUISEÑORES DE GUARDARROPÍA

Los aficionados al *bel canto*, uno porque visten bien, como sus letras, y otros porque en realidad son o tienen alma de artistas, están gozando lo indecible con la colección de ruiseñores que tiene preparados el empresario del regio coliseo para la próxima temporada.

Muchos de esos aficionados lo son en teoría nada más, quiero decir, que no irán al teatro Real, no por falta de gusto artístico, ni ganas de codearse allí con la *crème* del gran mundo, sino por falta de posibilidades.

Peró eso no importa para que emitan su ilustrado parecer acerca de los y de las artistas en cartela, ó para hablar con más propiedad, en cartel. En las tertulias más ó menos domésticas no hay al presente más conversación que esa, y las clases medias se dan tono emitiendo juicios más ó menos favorables respecto a las facultades de los artistas.

La Fútil canta mejor que la Zutani. ¡Qué horrores, qué melodías, qué claro oscuro el de su vocalización! Y después resulta que el jaleador ó la jaleadora de la Zutani no la conoce ni la oída nunca, y habla de ella por lo que dicen los periódicos; y aun se aventura a ponderar su elegancia por haberla visto en un retrato de tal ó cual revista ilustrada.

En esto, como en todo, hay excepciones; y muchos de los que callan ante tales apreciaciones es porque no entienden ni jota de semejantes cosas; pero nunca falta algún verdadero aficionado que por meterse a redentor lo crucifican y aun tachan de «dilettante» averiado.

En materia de lirismo, como en tantas otras cosas, hemos venido muy a menos. En otro tiempo iban al paraíso del Real verdaderos inteligentes, que desde aquellas aturas eran el tribunal más severo para juzgar del mérito de los artistas y de las obras, siendo temibles sus juicios.

Ahora no ocurre nada de eso. Al Real van en localidades de preferencia los elegantes; a localidades de favor los curules, y a la cazuela los adonados. De todo este conjunto, apenas a 3 por 100 son aficionados inteligentes de verdad.

Así que los ruiseñores del Real, por mucho que hagan y se esfuerzen, jamás lograrán echar raíces en el favor del público. Hoy las empresas teatrales miran más abajo que arriba, preparan el cartel no pensando en el arte sino en la taquilla, y resultan contrasentidos los mayúsculos.

Peró ¡viva la galisista y viva con su pepita! Sigue el Real con sus ruiseñores de guardarropía los elegantes, con sus dilettantismos de doble, y el público con sus bondades inverosímiles, pues por eso no han de interrumpir el su su carrera.

Abel Imart.

Resucitemos la verdad

Continúa cierto periódico de la noche la ingrata labor difamadora contra el elemento armado, con pretexto de las responsabilidades por el desastre de 1895.

Desde *El Ejército Español* se le ha rebatido perfectamente cuanto ha dicho contra los militares; el *DIARIO DE LA MARINA* ha rechazado con gran copia de datos y de autorizadas opiniones todo lo que ha dicho respecto a la Armada referente a la gestión de ésta en Santiago de Cuba.

Lo que ni uno ni otro periódico se han ocupado en rechazar son ciertos cargos indeterminados que se insinúan embozados interrogativamente, en forma algo sospechosa, sobre giros, cargamento de carbón, alcauces de marineros del «Colón» etc.

Esto último especialmente ha sido objeto de varios artículos en que se pretende probar la inocencia de alguien que sufre persecución por la justicia en proceso que se halla en tramitación.

Nada hemos de consignar que pueda agravar el triste caso en que se encuentra; si tiene pruebas de su inocencia, mejor para él, pues aducidas ante el Tribunal que ha de juzgarle, logrará la absolución, opine lo que quiera el articulista que aboga por él desde un periódico.

Nunca nos ha parecido correcto discurrir lo que se *habe sub judice*, y por mucho que sobre ello se escriba nada diremos mientras el Consejo de guerra no diga su última palabra.

Preteniendo zaherir a los marinos actuales se ha hecho alusión al combate naval de Trafalgar, comparándolo con el de Santiago de Cuba, y deduciendo consecuencias desfavorables para los que tomaron parte en este último.

También en esto se aparta de la razón y de la justicia el Señor de las *estrellas*, que parece vive entre éstas y no en la tierra. Si alguna consecuencia se puede deducir de la comparación entre combates tan heterogéneos, es en favor de los marinos que tripulaban y mandaban los buques de la escuadra de Cervera en 1895.

En primer lugar, éstos realizaban una campaña completamente contra su razonada opinión, expuesta repetidas veces al Gobierno en comunicaciones oficiales, opinión que los sucesos corroboraron plenamente en todas sus partes.

Los que mandaban en la escuadra franco-española en 1895, fueron al combate a consecuencia del Consejo que entre ellos se verificó, y en el que se acordó salir a la mar en busca de la escuadra inglesa.

La escuadra franco-española constaba de 40 buques (dos de ellos bergantines, y casi todos s navios).

La escuadra inglesa de 33, contando entre ellos una goleta de 20 cañones y una pequeña balandra de 6 cañones.

Entre los navios españoles había dos de tres puentes; en la escuadra inglesa no había ninguno de tres puentes.

La escuadra franco-española tenía 2.914

cañones, la inglesa tan sólo 2.440, es decir, 474 cañones menos. Unos y otros eran de análogos calibres.

Los buques de una y otra escuadra tenían la misma protección, pues todos eran de madera y análogas condiciones marinerías, pues todos eran de vela.

En el combate de Santiago de Cuba tuvo la Escuadra española cuatro cruceros protegidos y dos destroyers sin protección, y la Escuadra yanqui se componía de cuatro acorazados, siete cruceros protegidos, un yatch armado en guerra, un torpedero, y 17 cruceros armados en guerra.

Los cañones de los buques norte-americanos eran en número más del triple que los de nuestra escuadrilla y además, en general, de superiores calibres.

Todos nuestros buques eran vulnerables para las piezas gruesas de los barcos yanquis, y varios de estos no podían ser perforados por las piezas de los nuestros.

El personal de máquinas de la escuadra norte-americana era superior en práctica al nuestro, parte del cual había sido contratado en Santiago de Cuba; el carbón de los yanquis era también de mejor calidad que el nuestro, del que solo una pequeña parte era Cardiff.

El andar de muchos buques yanquis era superior al de los nuestros.

Peró lo que proporcionó a la escuadra yanqui una ventaja enorme sobre la nuestra fué el haber podido ir batiendo uno por uno cada buque nuestro, por todos ó la mayor parte de los suyos conforme iban saliendo del estrecho canal de la bahía de Santiago de Cuba.

De manera que por todos conceptos la escuadra yanqui era inmensamente superior a la española en ese combate, lo cual no sucedía en el de Trafalgar.

Y si con justicia se reputó como derrota gloriosa este último con mayor razón se debe considerar como digno de encomio el proceder de nuestros marinos en el de Santiago de Cuba.

Y si alguna duda cupiere é algún detractor apasionado bastará fijarse en las bajas que tuvo nuestra Marina en Trafalgar y en Santiago de Cuba; en este último combate perdió nuestra escuadra la cuarta parte de sus tripulantes; en el de Trafalgar no llegó a esta proporción, pues solo tuvo la escuadra aliada 1.022 muertos y 1.333 heridos.

De los comandantes de buque solo resultó ileso el «Colón»; la tercera parte muertos y otra tercera parte gravemente heridos.

Si después de todos estos antecedentes todavía hay españoles que discutan y censuren el proceder en Santiago de Cuba de los marinos de nuestra escuadra, habrá que convenir en que los que así juzgan lo hacen con gran ignorancia ó con notoria mala fé, sin considerar que, como dijo el ilustre Villamartín, cuanto tiende a divorciar la opinión pública de sus institutos armados, es una funesta labor que sólo puede favorecer a los enemigos de la Patria y a los anarquistas, como se desprende de estas palabras que los publicistas amantes de su nación, debieran tener siempre muy presentes.

«Repasad la caída de todos los grandes imperios, y veréis que la primera víctima de ella ha sido la desorganización moral de las tropas, el rompimiento del lazo que debe unir al Ejército y al país, el desprecio ó el odio del ciudadano al soldado.»

E. A. DE Z.

Las reformas militares

Aun cuando muchas personas están en la creencia que las últimas reformas militares hechas en el Congreso el día 28 del mes anterior no llegarán a ser aprobadas por falta de tiempo, vamos a emitir nuestra opinión acerca de ellas, procurando sustraernos a todo género de sugerencias y dar nuestro parecer sin la pretensión de que éste refleje ni la opinión de los jóvenes ni la de los viejos, ni la de los militares ni la de los marinos, la mayoría de los cuales tal vez aún no hayan leído la totalidad de ese plan de reformas con la detención necesaria para formar juicio de ellas.

Al emitir nuestro modestísimo parecer, tan solo hemos de inspirar éste en el bien del servicio y en la conveniencia nacional, haciendo caso omiso de cuanto se refiera a conveniencias particulares de la oficialidad ó de los Cuerpos, Armas é Institutos.

Elogiaremos lo que nos parezca plausible.

Haremos algunas indicaciones relativas a las reformas con cuya tendencia estamos conformes, pero en las que nos parezcan equivocados los medios propuestos ó algunas de las bases que las sirven de fundamento expondremos nuestra opinión con toda franqueza y diremos con toda sinceridad las reformas que consideramos inconvenientes, perturbadoras ó peligrosas.

Sanclaremos las que echamos de menos. Y si con nuestras razonadas observaciones lográramos influir en algo para que el proyecto se perfeccione ó se libere de la parte nociva que en nuestro concepto contenga, daremos por muy bien empleada nuestra labor, y creemos que es una realidad el propósito del ministro de recabar el auxilio y las luces de cuantos quieran contribuir a perfeccionar lo que muy acertadamente ha calificado de «obra nacional».

Por hoy tan solo añadiremos que la obra del general Luque nos parece de bastante originalidad y muy radical, excesivamente radical, mucho más que el plan del reformista general Cassola.

Lo que será muy aventurado presagiar es cuál de los dos proyectos, el de Luque ó el de Cassola, á quien el actual ministro admi-

ra y evoca, producirá para la Nación más trascendentales consecuencias.

Después de implantadas y en vigor las reformas del inolvidable general Cassola no hemos osehado otros frutos que los de las guerras é insurrecciones de Melilla, Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

En estas paginas de nuestra historia contemporánea y en nuestros vetustos cuarteles dice ha recogido el general Luque las enseñanzas que ofrece á la Nación con su plan de reformas.

Podría darse por bien empleado nuestro inmenso desastre ultramarino si de él hubiera de salir el plan regenerador militar, que con el ya probado de Cassola completo la eficacia al Ejército y lo prepare para dar nuevos días de gloria á la Patria.

Peró las experiencias que han proporcionado nuestras últimas campañas, por mar y tierra habrán enseñado algo utilizable para guerras regulares y reorganizaciones militares.

No inspira esta pregunta y las dudas consiguientes la opinión autorizada del notable escritor militar, jefe de Infantería D. José Ibáñez Marin, opinión reflejada en su obra *Educación militar*, que coincide con la del sabio general de Ingenieros y publicista D. José Almirante, con la del ilustre Villamartín, Lord Wolsley, Napoleón y otras muchas eminencias militares.

De aquella obra son los siguientes párrafos que a continuación copiamos, y que merecen se medite sobre ellos.

«Después de catorce campañas célebres y de empresas inauditas, Napoleón reconoció que la experiencia de la guerra, la práctica de los combates, las virtudes guerreras mejor desarrolladas no bastaban todavía para formar un general».

«Medio siglo después, Francia cayó en los profundos errores que durante el primer imperio... Napoleón III y sus hombres de guerra remedaron las faltas del coloso y de sus tenientes».

Durante varios lustros, la imaginación popular se embriagó con los vapores de la *Juria francesa* (1)... La fatal escuela de Africa antes, las Tacnes victoriosas en China, Siria, Occidentales, México... Las campañas de Crimea con la frase del mariscal Saint Arnaud: *Somos los primeros soldados del mundo*; la guerra del 69, en fin, donde tan crasos errores se cometieron, todo conspiró contra la formación de buenos generales, porque, como dijo valerosamente el escritor Lewai, *cad' un de esos triunfos era un desastre para la ciencia militar*. (Como los nuestros de Cuba, Mindanao, Joló, etc.)

Mientras nosotros hacíamos radicar todo el secreto de la victoria en la experiencia que nos daban las expediciones lejanas, en la vida de campaña y de *charret*, en la bravura y en la audacia un ejército que no había disparado un solo tiro desde hacía cincuenta años (2), y del cual apenas se recordaban sus robusta organización, tomados de un solo golpe el nivel de los mejores ejércitos de Europa, nos zamborjamos en el mundo cuando es lo que se puede alcanzar por los estudios perseverantes y laboriosos y por la fuerza de la educación y de la instrucción (Le livre de l'officier, por Dubail).

Y no vale tampoco alegar la práctica de una ó varias campañas; un milo, aunque haya hecho diez campañas con el Príncipe Eugenio, no por eso llegará a ser táctico.

«Esto, que dice Renard, fué, es y será verdad incuestionable, aunque adormen las bocaninas de la casaca todos sus entorchados que la rutina, el favor, la improvisación ó la intriga puedan tejer.»

MARINOS LUSTRES

CARO Y SUREDA (DON PEDRO)

Marqués de la Romana

CAPITAN GENERAL

Nació en Palma de Mallorca el 3 de Octubre de 1761. Hijo del mariscal de campo D. Pedro Caro y Maza de Lazana, marqués de la Romana, que murió heroicamente en las playas de Argel al frente del regimiento de Dragones de Almansa el 8 de Julio de 1755, precisamente el mismo día que S. M. el Rey D. Carlos III concedía a sus hijos D. Pedro y D. José plazas de guardias marinas, accediendo á solicitud suya elevada á la salida para tan desgraciada jornada, y por los términos expresivos y laudatorios en que está redactada, la trascribimos a continuación:

«En atención á los méritos y circunstancias del mariscal de campo, marqués de la Romana, y á su instancia ha venido el Rey en conceder plaza de guardia marina á sus dos hijos D. Pedro y D. José Caro, y mandado que sin embargo de hallarse éstos y deber subsistir estudiando en el colegio de la Trinidad de Lyon en Francia, se le forme su asiento en las listas de la compañía y en los oficios de Marina de ese Departamento, sin abonarles el pretis ni demás goces, y hasta que se presenten á servir sus plazas, y de orden de S. M. lo participe á V. S. para su inteligencia, y que disponga en cumplimiento».

Dios guarde á V. S. muchos años.

El Bailie Sr. D. Julián de Arriaga. Señor don Francisco Winthuyssen. Terminados sus estudios en Francia, los siguió en Madrid en el Seminario de nobles en Madrid y en la Universidad de Salamanca, así es que cuando se presentó á servir su plaza en la recientemente creada Compañía de Guardias Marinas de Cartagena el 8 de Octubre del 78, solo tuvo que cursar las salas de navegación, artillería y maniobras, en los que aprobó el 1.º de Junio del 79, quedó en disposición de empezar sus prácticas de mar. En 14 de Enero de 1779, recibió el título de Marqués de la Romana en que S. M. le había declarado sucesor por el fallecimiento de su padre, que como él fué

(1) Como nosotros con la guerra de guerrillas y el general. ¿no importa?

(2) Los yanquis cuando nos vencieron en todos los combates hacia 30 años que no tenían guerra.

también Guardia Marina. En 15 de Noviembre del 79 fué dado á reconocer como Brigadier de guardias marinas y en 3 de Julio del 80 fué promovido á alférez de fragata; el 16 de Septiembre del 81 ascendió á alférez de navío, y á teniente de fragata el 17 de Febrero del 82, siendo patentado de teniente de navío el 21 de Diciembre del mismo año y de capitán de fragata el 1.º de Marzo del 91.

El año 93 pasó al Ejército con el empleo de coronel; á los pocos meses ascendió á brigadier, al año siguiente á mariscal de campo, al firmarse la paz de Basilea el 95 salió á teniente general, y en Noviembre de 1808 alcanzó el empleo de capitán general.

En 23 de Junio del 79 embarcó en el jaque «San Bruno», con el que pasó á hacer el corso por el Estrecho de Gibraltar, pasando á ser ayudante del general D. Buenaventu. Moreno, con el que se halló en el bloqueo de Gibraltar, en el sitio y toma de Mahón, en el ataque de los flotantes y en el combate del 22 de Octubre del 82 que á la desembarcación del Estrecho sostuvo la Escuadra del mando del teniente general don Luis de Córdova con la inglesa que regia el almirante Horve.

Firmada la paz navegó el año 83 en los navíos «Oriente» y «Atlante» hasta fines de año que pasó á Valencia en uso de licencia.

Deseoso de instruirse solicitó y obtuvo por Real orden de 23 de Julio del 84 licencia para viajar á diferentes cortes y reinos extranjeros, haciendo su viaje por Europa y visitando las capitales y ciudades más importantes de Francia, Austria, Prusia é Italia, regresando el año 90 por haberse declarado muy tirantes las relaciones con la corte de Londres, y solicitando un puesto de mar activo fué embarcado el 20 de Junio en el navío «San Francisco de Paula» de la Escuadra del mando del teniente general marqués del Socorro, con la que hizo la campaña de corso contra los Cabos de Finisterre y Espertel, que tanto contribuyó á suavizar las relaciones con el Gobierno de la Gran Bretaña.

Al desarmar la Escuadra quedó desembarcado en Ferrol, pasando á Cartagena, donde prestó los servicios de su empleo en el Arsenal y buques desarmados, hasta que declaró la guerra á Francia el año 93 pasó á servir al Ejército con el empleo de coronel á las órdenes de su tío el general D. Ventura Caro, que mandaba las tropas de Navarra y provincias Vascongadas. Allí asistió á varias batallas y acciones de guerra, y por su bizarro comportamiento en ellos obtuvo primero el empleo de brigadier, y poco tiempo después el de mariscal de campo.

Al ser reemplazado el general Caro por el conde de Colomera, fué destinado el marqués de la Romana al ejército de Cataluña, hallándose en la batalla de la Scala, en la que murió el conde de la Unión y en la de San Sebastián de la Muga, en que pereció el general Dugonier, jefe del ejército enemigo. El marqués con la división de su mando se distinguió y lució en las varias batallas y acciones de guerra en la campaña del 94 y en la desastrosa del siguiente, alcanzando el empleo de teniente general al firmarse la paz de Basilea.

Los años de 96 á 800 tuvo otros mandos y cargos de importancia y este último año fué nombrado capitán general del Ejército y Principado de Cataluña, que desempeñó hasta 1807 con acierto é inteligencia siendo muy querido por su carácter y dignidad.

Negociado por la corte de España con Napoleón I que un cuerpo de tropas españolas de once mil hombres pasaran á las fronteras de Holanda, de observación, con el fin de cercar á los ingleses la entrada en los ríos Waser y Elba, se confió el mando de dicho Ejército al marqués de la Romana, que salió para su destino en Mayo de 1807, y en unión del mariscal Bernadotte hizo la guerra contra la Pomerania, cautivándose sus soldados el aprecio de los extranjeros por su valor, disciplina y sufrimiento en las fatigas de la campaña. Declarando la guerra entre Inglaterra y Dinamarca, Napoleón mandó á la Romana á este último país para formar la vanguardia del Ejército francés, que tenía orden de invadir la Suecia. Realizó esta marcha quedando los españoles acantonados en Islandia y Fiorria. Allí tuvo noticia del alzamiento nacional contra los franceses, y oyó el grito de independencia de su patria, buscando desde aquel momento medios para evadirse de los enemigos y pasar en su socorro, y en esta ansiedad, recibió al capitán de fragata D. Rafael Lobo y Campos, enviado por la Junta Central en un buque de guerra inglés de la Escuadra del Báltico, por medio del cual se puso en comunicación con el almirante inglés y sin embargo de los peligros de que

estaba rodeado, trata de evadirse con su Ejército, dirigiéndose antes una proclama reservada en los términos siguientes: «Yo soy español y estoy dispuesto á ser partícipe de la gloriosa suerte de mi Patria. Todo es preferible á vivir en la vil dependencia que estamos y estoy decidido á embarcarme con las tropas que quieran seguirme». Ni un solo soldado dejó de obedecer al general, á quien quer an extraordinariamente. Al efecto, después de mil contrariedades, riesgos y peligros, se embarcó en un convoy de buques ingleses con diez mil hombres en Niberg y Langeland, y todos aparecieron en Gotemburgo punto de ocasión.

Tan luego llegó allí con su Ejército en salvamento, entregó el mando de las tropas al conde de San Román, y pasó á Londres á conferenciar con el Gobierno inglés, con cuyo acuerdo salió para España y llegó á la Coruña el 11 de Noviembre de 1808, tomando desde luego parte activa en la campaña con el mando de general en jefe del Ejército de operaciones de Galicia, por haber sido promovido á la alta dignidad de capitán general. En el curso de las operaciones penetró en Portugal con su Ejército y el marqués de la Romana cayó enfermo de gravedad, falleciendo en el cuartel general de Cortazo el 23 de Enero de 1811, á los cincuenta años de edad y treinta y cinco de meritorios servicios.

Su muerte fué muy sentida en España y la regencia del Reino dispuso que un buque de guerra condujera sus restos mortales de Lisboa á Palma de Mallorca. Además del marqués de la Romana, estaba en posesión de los títulos de vizconde de Benazar, barón y Sr. de Mujante, Novalda y Castillo de la Mola, era grande de España, gentilhombre de Cámara de S. M. y Caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III.

CAMILO RIQUER y ZABECOE.

EXTRANJERO

LA POLÍTICA OBRERA EN FRANCIA

En las Cámaras francesas empezó ayer la discusión de los créditos suplementarios para atender al nuevo ministerio del Trabajo.

El nuevo ministro, M. Viviani pronunció un elocuentísimo discurso, explicando, según su concepto, que este ministerio debe ser el que prepare las reformas sociales y en que se recogeran las reivindicaciones obreras para traerlas al Parlamento.

Expone luego su concepto de la libertad social y como podrá alcanzarse los trabajadores, siendo aplaudidísimo por la izquierda.

La Cámara acuerda, por 368 votos contra 129, el *affichage* del discurso de Viviani, y por 512 contra 21 los créditos pedidos.

Después con ínter la discusión de la interpelación sobre la separación, hablando P. Mentier, que reclama el derecho para el Ejército libre del culto, y esajente, que pide la clausura de la basílica del Sagrado Corazón, de París, calificándolo de insulto á la conciencia pública.

ZOLA AL PANTEÓN.—EL GENERAL PICQUART

La Comisión del Senado francés ha aprobado por cinco votos contra tres el proyecto de ley para la traslación de los restos de Zola al Panteón.

El Comité central de la Liga de los Derechos del Hombre ha visitado al general Picquart para felicitarle por su entrada en el ministerio y expresarle las esperanzas que tal acontecimiento hacía concebir á sus amigos.

Picquart les contestó: «Como lo deseáis, os declaro que el general Picquart seguirá siendo el coronel Picquart. Podremos, como habéis dicho, diferir sobre los medios; pero sobre los fines que hemos de alcanzar no oñeremos jamás».

LAS CONSERVAS EN EL JAPÓN

El sindicato de conservas portuguesas de Setúbal ha participado á los fabricantes de Vigo que han acordado no permitir la entrada en sus fábricas á los peritos japoneses que han llegado á aquella ciudad.

Se cree que el viaje de esos periodistas está relacionado con el reciente establecimiento de la industria conservera en el Japón, en donde antes se destinaba la sardina á abonar los campos, y hoy se han montado grandes fábricas, como la del puerto de Otaida, cuyos productos dejan mucho que desear.

Los fabricantes portugueses suponen que los japoneses vendrían á visitar las fábricas de Vigo, en donde la industria de conservas ha alcanzado floreciente desarrollo, para recoger sus procedimientos y aplicarlos en el Japón.

LA SITUACIÓN EN RUSIA

Informes de Varsovia dicen que una banda de terroristas invadió la estación de Rogow, en el momento que llegaba un tren.

Los terroristas lanzaron una bomba, matando é hirviendo á todos los soldados que componían la escolta del convoy.

Aprovechando la terrible confusión que se produjo al sentirse los efectos de la dinamita, los bandidos se apoderaron de una enorme suma, de

dinero que se guardaba en uno de los vagones del tren.

LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

En las elecciones que acaban de efectuarse en los Estados Unidos los electores de los territorios de Arizona y Nuevo Méjico se han manifestado en la elección de ayer opuestos á la opinión de ambos territorios, para formar un nuevo Estado de la Confederación.

Y los electores del Estado constituido recientemente por la reunión de los territorios indios y Oklahoma se han manifestado en favor de los demócratas, y porque el nuevo Estado adopte una constitución democrática.

En el Estado de Nueva York han sido elegidos todos los candidatos demócratas nuevos Hearst.

INCIDENTE EN MELILLA

Violación del territorio

En el Campo exterior de Melilla surgió el miércoles un desagradable incidente que ha sido ya resuelto satisfactoriamente para el prestigio de España gracias á la rapidez y energía con que ha procedido el general gobernador de la plaza Sr. Marina.

Un moro prisionero en la posada de Cabo Moreno, donde se halla establecida la aduana rebelde, se fugó, internándose en el territorio español, perseguido por varios aduaneros.

El prisionero se refugió en el Hipódromo, donde sus perseguidores le alcanzaron, hiriéndole en la cabeza.

La guardia local defendió al fugitivo, y el jefe de una batallón que maniobraba en las proximidades de aquel lugar puso fin á la brutal escena.

El general Marina se halla decidido á proceder con toda energía, adoptando cuantas medidas sean necesarias para castigar la violación del territorio.

El administrador de la aduana, jefe accidental del campo fronterizo, ha presentado á dicho general sus excusas, dándole una cumplida satisfacción y poniendo á su disposición los culpables para que les imponga el castigo que estime conveniente.

Estos han quedado encarcelados en la posada de Cabo Moreno á disposición del general Marina, que dió las oportunas órdenes para que se les apalee, según la costumbre mora.

El general Marina, á cuyas gestiones se debe la solución del conflicto, ha encargado al administrador que comunique á los kabiles y soldados del rogai su propósito de castigar duramente cualquier violación del territorio.

Elogiase mucho el celo con que el general Marina sabe siempre mantener el prestigio y buen nombre de España en los territorios confiados á su mando.

El Rey en Lachar

La cacería en Trasmulas

Por la mañana se dirigieron á las nuevas al cot sorteados las escopetas.

El Rey y el conde de Anguina no entraron en el sorteo.

Después se dieron cuatro ojos.

A la una de la tarde se trasladaron el Rey y los demás cazadores á Trasmulas.

Bajo una lujosísima tienda de campaña de 18 metros de larga por cinco de ancha, donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

Después se reanizaron tres ojos, cobrándose en total 1.197 perdices.

El Rey mató 212 y dijo que ayer era el día que mas piezas había cedido de cuantas cacerías había asistido.

El Rey se muestra muy satisfecho del resultado de estas últimas cacerías.

A las seis regresaron á Lachar.

El presidente de la Diputación entregó al Rey un retrato que el pintor sevillano Tirador hizo á S. M. en 1830 en San Sebastián.

El regreso del Rey

Esta noche á las nueve saldrá el Rey de Illora, llegando á Córdoba á las dos y media de la madrugada y á Madrid mañana sábado á la una de la tarde.

TEATRO DE LA PRINCESA

Mañana sábado se inaugurará la temporada con el estreno de la comedia en cinco actos de Alfonso Daudet, *Verdad y castigo* por Emilio Marín, titulada *Nana* condecoración.

El personaje artístico, bajo la dirección del primer actor Emilio Thuillier, es el siguiente:

Actores: Acosta Rosario; Alvarez, Josefina; Anaya, Mariana; Bertomeu, Encarnación; Calderón, Luisa; Comendador, María; Ferrí, Ana; Montal, Amparo; Ortiz, Matilde; Plans, Antonia; Torres, Eugenia; Urquía, Concepción; Villabona, Mercedes; Xilbert, Emilia; Zorita, Magdalena.

Actores: Armengod, Emilio; Barceló, Rafael; Castilla, Vicente; Cernadas, Luis; Díaz, Emilio; Estrella, Fernando; Herrera, Julián; López, Rafael; Manso, Ricardo; Martínez, Eduardo; Montenegro, José; Navacerrada, Alfonso; Pastor, Víctor; Rubio, Pedro; Renovales, Juan; Thuillier, Emilio.

Representante de la empresa, José de la Serna.

La empresa cuenta con suficiente número de obras, originales y arreglos para la temporada, cuyos títulos no anuncia, quedando así en completa libertad de dar á conocer al público las que más le convengan.

Además prepara la *reprisa* de «*Quo vadis?*» puesta en escena con extraordinario lujo decoro, suntuaria muebleje y atrezzo, expresamente construidos.

CUENTO

La venerable

I

A la tardecita, hora de tomar el chocolate en casa de «mi señora» doña María de Rocca-Amador Grijaba de Cisneros, acudía al olor del regalado concuoso gran golpe de teólogos y reverendos de titulados, segundones, «velitoutros» y canónigos de lo más grande y copetado de Sevilla. La tarde á que me refiero, y mientras el «mozo» setentón y asorristaand repartía por el corro «los poichos» oninesos en mancerinas de repulada plata, habiaban animadísimo los señores del prodigio que andaba en todas las lenguas de la «actualidad en boca» que «uriamos hoy».—«Mónica de los Arrobos», que empezaba á gozar en Sevilla fama de santa.

—Lo que de ella se refiere—afirmaba el obeso Provincial de los Gerónimos—es verdaderamente edificante.

—¿Cuántas y no acaban, mi señor don Braulio!—decía el Asistente de la ciudad al comisario de la Cruzada.

—Es una veaadera Santa Rita—observaba un familiar del Santo Oficio.—y forman una nutrida masa de voces tan pausadas ó cascadas, estallaban simultáneamente las más exaltadas exclamaciones.

Cortando en seco el corro de alabanzas, se notó repesada la voz de doña María de Rocca-Amador, mujer de acendrada virtud sin liga de gasmonería:

—Y usted, que es el confesor de la «Venerable», como empiezan á llamarla ¿qué dice á todo esto, padre León?—preguntó llamamente la señora á un capuchino de luenga barba negra y descarnada cabeza ascética, que pasaba la penetrante mirada de unos á otros interlocutores según estos se sucedían en el uso del encomio.

—Digo, mi señora doña María, que la virtud, como el oro, á más ensayos luce más, y que hasta el fin de la batalla no se canta victoria.

Y como auyenta el estampido del trueno la bandada de palabras azevelas, así la voz robusta y las sentenciosas palabras del fraile ahuyentaron las habiillas y comentarios de la sala de mi señora doña María.

II

Antes que abriese la madrugada iglesia de Capuchinos, ya estaba á la puerta la «Venerable» botzando ayunos y eructando latidos bajo el manto verdoso que le asombraba la faz ári, donde sólo parecían vivir los hundidos ojos, que ardían con fulgor quemante como de pasión ó de fiebre. Al cabo, con estridor de herramienta mohosa abrió el hermético las puertas del templo, acomodándose en el atrio los mendigos y entrosos como en su casa, hasta su rincón de siempre, junto al confesionario del P. León. Una vez en él, extendió, según su nímico ritual, en pliegues simétricos y como hieráticos la saya alamosquina, tosió, escupió en el pañuelo, rebolándole en apretadísimo doblones, requirió el tosco rosario de «lágrimas», obra de legos capuchinos, fijó los ojuelos calenturientos en la Pastora Divina, y enclavándose sobre el rosario las manos esqueléticas, comenzó, como función natural y cotidiana, el inocente silabeo sesoso y el hondo carnapasar y gímorear de aquel cavernoso pecho que parecía depósito de aspirios, toses y oraciones.

Media hora llevaba la devota en su triple ejercicio, cuando calladamente, como procecion de sombras, acudieron las confesadas del P. León, que aquel día, por ser sábado, estaban cabales «au complet». En aquel penitente corro destacábase, ó más bien perdíase por insignificante y enocida de cuerpo y espíritu, una desmadrada persona, tan consumida y ténue, que por ausencia de carne, forma, color y líneas, escapábase á toda clasificación de edad y casi de sexo, pues así como enfundada en su hábito de San Antonio parecía un chiquillo, en traje varonil hubiese parecido una vejezuela. Salésia se llamaba, y por hija de la mandadera de las Minimas, ó porque ella lo era en tanto grado, «Minima» le decían. Entre «Minima» y la «Venerable» mediaba desde antiguo invencible antipatía; es decir, la «Venerable», que aspiraba á la santidad dramática y apoteósica de los místicos; «iluminados» y «estáticos»; la «Venerable», que sonaba con raptos y transverberaciones, sentíase desdenosa hasta el desprecio hacia aquella pobre larva mística, sin fuego para inflamarse, ni alas con que levantarse á las flamígeras cumbres del ascetismo exaltado; y la triste «Minima» el sentarse fulminada por los candentes ojos de la santa, apocábese y se enocia aún más, hasta abismarse en su propia pequeñez. Desde la sombra del confesionario avizoraba el P. León aquel drama de entre garza y paloma, sin que ni una ni otra se percatasen de la observación recatada.

Aquella mañana iba la «Venerable» más compungida, ojuciente y nerviosa que nunca; sus labios, siempre incoloros, ardían y temblaban febriles; sus manos esqueléticas enclavábanse convulsas sobre rosario y pañuelo, y balbucientos, excitadísima, empezó su confesión diaria. Atajó prudentemente el Padre los ríos de palabrería difusa en que se desleían los infinitos escrupulos de la beata, y cuando se disponía á absolverla, rogóle ella en voz delgadísima que le oyese una pregunta humilde.

—Acaba, Mónica, que esperan muchas—ordenó el capuchino; pero á la devota se le trababa la lengua, apagábase la voz y no acertaba á formular su pregunta.

—¡Vamos, mujer!—apremió el confesor.

—Si es materia tan delicada, tan difícil para tratada por una misma...

—Por Dios santo!

—Si su Paternidad me adivinase...

—Déjate de rodeos, habla claro, como Cristo nos enseñó!—mandó el capuchino.

—Pues... ya que su Paternidad le manda querria yo decirle que como de todas siervas de Dios se lee que sus penitenciaros solían anotar sus virtudes y merecimientos, yo...

—¡Explícate!

—Yo...

—Bueno, tú, ¿qué?

—Que para el caso, que no llegará, no llegará, bien lo veo, porque soy una miserable pecadora, un vil gusanillo de la tierra...

—Acaba.

—Decía que para el caso, que... ya digo, no llegará...

—Si, vamos, si estoy ya más que al cabo, y esperan veinte confesados; que para el caso en que llegues á ser santa, te escriba yo la vida, ¿no es eso?

—¡Ay, padre, padre! ¿usted me confunde, me confunde!

—Los santos, Mónica, jamás presumieron serlo; ¡guárdate de caer en tal soberbia! Pero si alcanzas la santidad, desuelda, te cumplirá el deseo; ahora, que Dios te perdona, y la absolvo.

—Sucesióla en el confesionario «Minima», á quien lo imponente de la confesión y el temor de cansar demasiado al sacerdote sobrecogían siempre, á tal extremo, que todo su ser daba la sensación de cosa que se escapaba, se derrite ó se evapora. Al sentir tras la rejilla su congojoso respirar, acudida compasivo el asceta; su afilada faz, corrada en barbas y en orugas, «acuchaba» como cielo que se desubla, y su voz, y su palabra «que se achicaban» como cuando se habla á los niños. Cuando ya serena la Salésia veía lucir ante su espíritu la absoluta quietud aquélla, estas palabras del capuchino y el tono de fallo inaprobable con que las pronunció, dejáronla despuesada y confundida.

—Esochame y obedéceme sin réplica ni vacilación, porque si no lo hicieres así, no te absolve. Ve ahora mismo, y sin dejar ni achicarle, suelda lo que subió, empuja, arrolla, despeina, molesta; pisotea; sobre todo pisotea cuanto puedas á la beata Mónica.

—Pero padre! ¿yo? ¡yo! ¿Acabada de confesar antes de recibir al Saor...?

Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

—Ni una plabra más; si replicas no hay absolución.

LA ISLA DEL TESORO

POR R. L. STEVENSON

Yo estaba orgulloso con lo que oía, cuando de repente, arrojando su mano derecha hacia atrás, se detuvo.

Alguna cosa silbó como una flecha, hendiendo el aire. Sentí un golpe, luego un dolor agudo y me encontré clavado al palo mayor por el hombro...

En medio del dolor tan fuerte que sentí y de la sorpresa del momento, no sé cómo sucedió, pero mis pistolas se dispararon y cayeron al puente.

Pero no cayeron solas. El malvado soltó los obanques que tenía cogidos con las dos manos, y cayó al mar.

En cuanto he adquirido aquella certeza, me sentí acometido de un terror y un ma-

PIEZAS DE A OCHO

La caída del schooner sobre su flanco izquierdo había hecho inclinar los mástiles de tal suerte, que, en vez de estar perpendiculares á la superficie del mar, hacían con ella un ángulo agudo. De suerte que el puesto elevado en que estaba colocado en la gran verga se hallaba directamente encima del agua.

Hands, que no había subido tan alto como yo, había caído entre el buque y la vertical de mi cuerpo.

Le ví sobrenadar un momento en medio de un torbellino de espuma ensangrantada, y luego hundirse para siempre, y cuando las aguas volvieron á quedarse tranquilas, le ví sobre la arena fina de la playa, en la sombra proyectada por el flanco del buque.

Uno ó dos pescados pasaron sobre su cuerpo, y el suave movimiento de las aguas pareció devolverle la apariencia de la vida, como si hubiese intentado incorporarse.

Pero estaba muerto, y bien muerto, y no tardaría en ser pasto de los peces en el mismo sitio adonde quise arrojarle á mí.

En cuanto he adquirido aquella certeza, me sentí acometido de un terror y un ma-

estar inexplicables. El puñal con que Hands me había clavado el palo mayor, ardía en mi herida como un hierro candente, y no obstante no era el dolor físico el que me hacía tritar, sino el pensar que si mis fuerzas me faltaban, caería desde lo alto de la verga encima de aquella agua verdosa y tranquila al lado del cadáver...

Aquella visión me sobrecogió en unos términos, que cerré los ojos para resistir al vértigo, agarrándome á las vergas con fuerza, que mis uñas penetraron en las palmas de mis manos; pero poco á poco me repuse, mi pecho latió más tranquilo, y me puse á reflexionar en lo que tenía que hacer.

Mi primera idea fué arrancarme el puñal de la herida; pero estaba tan profundamente clavado y el esfuerzo me costó un dolor tan vivo, que lo dejé, estremeándome violentamente.

Este movimiento me salvó, pues el puñal, que sólo había rraspado mi outa por encima del hombro, al estremecimiento que sentí se desprendió, y me encuentro libre. La sangre corría en abundancia, es verdad; pero ya sólo me retenía clavado el palo mayor mi camisa y la chaqueta, que desgarré con un solo esfuerzo.

Bajé entonces á cubierta por los obanques de estribor, pues por nada del mundo quería tocar los que hacía poco tocaron las manos de Hands.

Mi primer cuidado fué vendar como pude mi herida, que me hacía de sufrir mucho, y restañar la sangre que corría, á pesar de que la herida no tenía gravedad ninguna, ni me impedía manejar los brazos.

Viéndome dueño del schooner, lo primero que hice fué desembarazarme del cadáver de O'Brian. Ya he dicho cómo, habiendo caído sobre el parapeto de babor, permanecía en una actitud horrible, parecida á una horrible *marionet* de tamaño natural; y como mis trágicas aventuras me habían familiarizado con el espanto que me causaban los muertos, cogí el cuerpo por la cintura, y haciendo un gran esfuerzo, le dejé caer al agua, donde se sumergió, produciendo un ruido siniestro, á dos pasos del cadáver de Hands.

Con esto quedé completamente solo á bordo.

La marea empezaba á descender de nuevo, y el sol estaba ya tan bajo en el horizonte, que los pinos de la costa extendían su sombra hasta la cubierta del schooner. Se levantaba la brisa de la noche, y el cordaje gemía y las velas palpitaban, lo que podía ser un peligro para el buque, por lo cual me apresuré á bajar los foques; pero la vela de

mesana era más difícil de manejar, pues el botolón había seguido el movimiento del schooner en el momento en que se inclinaba sobre el flanco, y tenía dentro del agua dos ó tres pies de tela; pero como la tensión de la vela bajo la acción de la brisa era muy fuerte, no me atreví á entablar la lucha, y sacando mi cuchillo corté los dresas y jarcias, y cayendo á la vez una gran parte de vela, formó en la superficie del agua en masa flotante en el efecto del aire comprimido que contenía; y por más que tiré con todas mis fuerzas, me fué imposible subirla de nuevo á bordo, por lo que determiné dejar al resto á la gracia de Dios.

El fondeadero estaba ya sumergido en la obscuridad; los últimos rayos del sol poniente brillaban como rubies en las flores; y malezas del buque naufragado; el frío empezaba á hacerse sentir; la marea huía rápidamente hacia adentro, y el schooner se hundía cada vez más en la arena.

Empuñando con las dos manos la amarra, que seguía colgando desde que la había cortado, me dejé deslizar suavemente y toqué el fondo con el pie, y como la arena era fina y suave, pude caminar hasta la orilla con agua hasta media pierna.

De este modo abandoné la <

Información de Marina

La escuadra

El ministro de Marina ha desmentido la noticia de que la escuadra de instrucción vaya a invernar al arsenal de la Carraca. Dicha escuadra permanecerá algún tiempo en Cádiz, pero sólo el que el «Princesa de Asturias» esté en aguas de Tánger en previsión de que los sucesos que se desarrollan en las inmediaciones de aquella plaza hicieran necesaria la presencia de algún otro buque de guerra.

Cuerpo general.

Aprueba el nombramiento de ayudante personal del jefe de Estado Mayor del Departamento al Ferrol, a favor del teniente de navío D. José María Franco de Villalobos, en relevo del alférez de navío D. Juan Carra y Chicorro, que pasó a otro destino. Idem el embarco en el vapor «Urania» del alférez de navío D. Federico Aznar y Barcelona, en relevo del oficial de igual empleo D. Julio Ochoa Latorre.

Dispone que las propuestas de embarco en el «Urania» a favor de alféreces de navío, que formula el jefe de la Comisión hidrográfica quede limitada al personal de dicho empleo que haya cumplido dos años de embarco en buque en tercera situación ó en reserva de primer grado.

Aprueba mayn sido destinado al Arsenal de la barraca el alférez de navío D. Diego Sanjuán Gavira.

Infantería de Marina

Dispone que quede excedente forzoso en Cartagena, el comandante D. Francisco J. Alcántara.

Nombra jefe del detall del primer batallón del tercer regimiento, al comandante D. José María Hidalgo Martínez.

Idem segundo jefe del segundo batallón del tercer regimiento, el comandante D. Angel Rizo Colombló.

Dispone se amortice la vacante producida por pase a la escala de reserva, del capitán D. Juan Rodríguez Laguna.

Se ha dispuesto cese en el cargo que desempeñaba en Cartagena el comandante de Infantería de Marina D. Francisco J. Alcántara que quedará sin destino en aquel Departamento.

Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que hace días padece el capitán de navío D. Esteban Almeida, jefe de Negociado en el Ministerio, al que deseamos una pronta y franca convalecencia.

LA REINA VICTORIA

A las tres y media de esta tarde ha estado S. M. la Reina Victoria acompañada de su dama la duquesa de San Carlos, en el convento del Sagrado Corazón de Jesús, situado en la calle de Caballero de Gatoia, siendo recibida con gran entusiasmo por las hermanas y colegialas que en dicho centro religioso se están educando.

En el trayecto recorrido por S. M. se le dieron muchos vivas, demostrando con esto una vez más, las muchas simpatías que goza en esta Corte nuestra joven soberana.

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1906

Abierta la sesión, se hacen varias preguntas sin interés.

El Sr. García Guerrero ruega al Gobierno que aconseje al Rey la prerrogativa en favor de un rey puesto en capina en Ceuta.

El Sr. Juncos pregunta que a qué cantidad asciende el cupo para el año actual.

El Sr. Lerroix formula las preguntas que anunció ayer.

Refiere lo ocurrido con el cura predicador de la Amadusa que en su sermón profirió frases contra el ejército que dieron lugar a que fuese detenido un capitán.

Dice que una vez de haber protestado de las frases de un cura un capitán hubiese sido un paisano a éste se le habría conducido a la comisaría, de aquí al Gobierno civil, luego al Juzgado y quizás después a la cárcel, pero que como no ha sido un militar, no se le ha hecho nada.

También relata lo ocurrido con los individuos que reparaban hojas anticorrosivas a unos niños que salían del colegio de los escolapios, y ruega al ministro de la Gobernación que diga si la gravedad que se da a este asunto son infundadas de la prensa ó es efectivamente cierta.

El ministro de la Gobernación quita importancia a estos sucesos.

Dice refiriéndose al primero que efectivamente el capitán fue detenido, pero que el mismo predicador infuyó para que se libertase al capitán y que así se hizo.

El Sr. Rances interviene diciendo que con la repatriación de esas hojas se ha cometido un atentado a la libertad por haberse hecho entre unos niños, y pide al Gobierno se tomen medidas para evitarlo.

Los Sres. Lerroix y ministro de la Gobernación rectifican.

El Sr. Soriano pide para mañana la presencia en la Cámara de los señores presidente del Consejo y ministro de Instrucción, para tratar asuntos de sumo interés.

Se entra en el orden del día.

Continúa la interpelación del Sr. Azórate, sobre la política en general.

El Sr. Maura hace uso de la palabra.

Comienza dando gracias al Sr. Moret por las frases de elogio que le dirigió ayer.

Hablando de la crisis última dice que el Sr. Moret para diferenciarse de los conservadores discurrió plantear la cuestión religiosa.

Dice con este motivo que en esta materia los republicanos y liberales son iguales.

La ley de Asociaciones es un prólogo de la guerra civil.

Censura el programa liberal y dice que con ese programa no podrá ir a ninguna parte.

Nosotros tenemos el derecho de saber a dónde va el partido liberal y con qué fines y además si van todos juntos.

Censura también las declaraciones de algunos ministros encomiadas a asociar al

Ray a sus actos para encubrir por ese medio la responsabilidad en que incurran.

Yo—continúa—quiero servir al pueblo español con la política conservadora, y asumiendo en todo momento la responsabilidad de mis actos.

Continúa en el uso de la palabra el señor Maura, a quien contestará el ministro de Fomento.

SENADO

SESIÓN DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1906

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Salvador a las cuatro menos cinco minutos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, hace uso de la palabra el Sr. Díaz Moreu que dirige un ruego al ministro de Marina para decirle que por segunda ó tercera vez en períodos de gran circulación ha aparecido un sueto en que se hablaba de los inconvenientes que resultan para un balneario establecido en la playa de Alicante de la construcción de una muralla en sus aceras.

Lee un sueto en que se dice que varias galerías del balneario de «La Esperanza» han sido destruidas por el oleaje, que rompe contra el balneario con motivo de la construcción del citado muro.

Agrega que la construcción del muro se debió al propósito de recargar el pescado con un arbitrio, cosa que perjudica en sumo grado los intereses de los pescadores; los cuales han acudido al comandante de Marina para recabar de éste que el pescado vendido en la playa no fuese gravado con el recargo antes dicho.

Riñéndose a los desperfectos ocasionados en el balneario por las aguas, dice que en modo alguno se pueden achacar al muro sino única y exclusivamente a que las maderas que fueron arrabatasadas por el último oleaje estaban totalmente podridas, y por último termina pidiendo al ministro de Marina que proteja a los pobres pescadores y evite recargos que darían por resultado, privar a aquellos infelices el medio de procurarse su necesaria manutención.

Después dirige el Sr. Díaz Moreu al ministro otro ruego que consiste en pedirle la memoria que de las prácticas de tiro se hicieron en 1904 en la fortificación de La Mola (Manón), prácticas que fueron hechas por el crucero «Río de la Plata» que maniobraba al mando del capitán de fragata señor Puig y se dirige al ministro de la Guerra al que manifiesta que ya en el año 1880 se varió la artillería de la fortificación de la Mola, que ahora se trata de variarla nuevamente, cosa que cree innecesaria, toda vez que ya, agrega el Sr. Díaz Moreu, puede probar que la fortificación citada, lejos de ser una defensa para Manón, es un perjuicio para toda la isla de Manorca en general, porque en ella ni hay medios de defensa ni mucho menos se efectúan prácticas, que en caso de necesidad, hagan proveer un resultado satisfactorio.

El ministro de Marina contesta al señor Díaz Moreu, que el muro fue pedido por una Comisión, y que él no obra nunca por lo que los periódicos digan sino que ajusta su conducta a la pública opinión y a su propio criterio.

El ministro de la Guerra hace uso de la palabra para manifestar al Sr. Díaz Moreu, que la fortificación de la Mola no se halla en tan lamentable estado como él asegura, pues varias Comisiones técnicas la han visitado y han informado favorablemente, y que, si está falta de defensas modernas, y si no se efectúan con más frecuencia prácticas es debido a la falta de créditos.

El conde de Peña Ramiro se queja de los abusos que cometen los agentes de emigración en todos los puertos, especialmente en la Coruña.

El ministro de Marina ofrece que el Gobierno hará todo lo posible para cortar de una manera definitiva esos abusos, por lo que el conde de Peña Ramiro le da las gracias.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley regimentando el trabajo de las mujeres y niños.

Se lee el proyecto de fuerzas navales para 1907 ya aprobado en el Congreso.

Se acuerda reunirse mañana en sesiones y se levanta la sesión.

El ministro de Marina ofrece que el Gobierno hará todo lo posible para cortar de una manera definitiva esos abusos, por lo que el conde de Peña Ramiro le da las gracias.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley regimentando el trabajo de las mujeres y niños.

Se lee el proyecto de fuerzas navales para 1907 ya aprobado en el Congreso.

Se acuerda reunirse mañana en sesiones y se levanta la sesión.

El ministro de Marina ofrece que el Gobierno hará todo lo posible para cortar de una manera definitiva esos abusos, por lo que el conde de Peña Ramiro le da las gracias.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley regimentando el trabajo de las mujeres y niños.

Se lee el proyecto de fuerzas navales para 1907 ya aprobado en el Congreso.

Se acuerda reunirse mañana en sesiones y se levanta la sesión.

El ministro de Marina ofrece que el Gobierno hará todo lo posible para cortar de una manera definitiva esos abusos, por lo que el conde de Peña Ramiro le da las gracias.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley regimentando el trabajo de las mujeres y niños.

Se lee el proyecto de fuerzas navales para 1907 ya aprobado en el Congreso.

Se acuerda reunirse mañana en sesiones y se levanta la sesión.

El ministro de Marina ofrece que el Gobierno hará todo lo posible para cortar de una manera definitiva esos abusos, por lo que el conde de Peña Ramiro le da las gracias.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley regimentando el trabajo de las mujeres y niños.

Se lee el proyecto de fuerzas navales para 1907 ya aprobado en el Congreso.

Se acuerda reunirse mañana en sesiones y se levanta la sesión.

El ministro de Marina ofrece que el Gobierno hará todo lo posible para cortar de una manera definitiva esos abusos, por lo que el conde de Peña Ramiro le da las gracias.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley regimentando el trabajo de las mujeres y niños.

Se lee el proyecto de fuerzas navales para 1907 ya aprobado en el Congreso.

Se acuerda reunirse mañana en sesiones y se levanta la sesión.

El ministro de Marina ofrece que el Gobierno hará todo lo posible para cortar de una manera definitiva esos abusos, por lo que el conde de Peña Ramiro le da las gracias.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley regimentando el trabajo de las mujeres y niños.

Se lee el proyecto de fuerzas navales para 1907 ya aprobado en el Congreso.

Se acuerda reunirse mañana en sesiones y se levanta la sesión.

El ministro de Marina ofrece que el Gobierno hará todo lo posible para cortar de una manera definitiva esos abusos, por lo que el conde de Peña Ramiro le da las gracias.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley regimentando el trabajo de las mujeres y niños.

Se lee el proyecto de fuerzas navales para 1907 ya aprobado en el Congreso.

Se acuerda reunirse mañana en sesiones y se levanta la sesión.

El ministro de Marina ofrece que el Gobierno hará todo lo posible para cortar de una manera definitiva esos abusos, por lo que el conde de Peña Ramiro le da las gracias.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley regimentando el trabajo de las mujeres y niños.

Se lee el proyecto de fuerzas navales para 1907 ya aprobado en el Congreso.

Se acuerda reunirse mañana en sesiones y se levanta la sesión.

El ministro de Marina ofrece que el Gobierno hará todo lo posible para cortar de una manera definitiva esos abusos, por lo que el conde de Peña Ramiro le da las gracias.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley regimentando el trabajo de las mujeres y niños.

Se lee el proyecto de fuerzas navales para 1907 ya aprobado en el Congreso.

Se acuerda reunirse mañana en sesiones y se levanta la sesión.

El ministro de Marina ofrece que el Gobierno hará todo lo posible para cortar de una manera definitiva esos abusos, por lo que el conde de Peña Ramiro le da las gracias.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley regimentando el trabajo de las mujeres y niños.

no militar, puesto que a los Estados Unidos les sobran medios para pacificar a ese país, donde, según aquí se cree, la mayoría se mostraría hostil a los sublevados; sino por la influencia que podría ejercer en las elecciones de Noviembre y si luego que podría dar a la oposición democrática y antiexpansionista.

Repetir en Cuba lo hecho en Filipinas sería cosa terriblemente irónica y desconcertante: libertad a un pueblo y luego entrarles a tiros. Y el caso de Cuba presentaría más espumas que el del Archipiélago, donde los americanos habían comprado la finca y los revolucionarios aguilardistas les impedían disfrutar de ella; mientras que a esa isla han ido con una misión filantrópica, que tomaría un aspecto cómico y lúgubre, a un tiempo, si hubiera que adornarla con la «cura del agua», la reconcentración y el «engasamiento»; conjunción de los métodos americano, español y cubano.

Aun empleando procedimientos menos drásticos, el efecto sería aquí desastroso. Una parte de la opinión protestaría, como protestó cuando hubo las últimas acciones contra los moros de Joló, acciones que tanto han contribuido a llamar la atención del pueblo americano hacia la situación de Filipinas y a modificar las ideas de muchos expansionistas sobre el problema político planteado allí.

La rebelión contra el presidente Estrada Palma se ha utilizado como argumento expansionista; una rebelión contra la intervención americana tal vez se utilizase con éxito contra la anexión. Se diría: «Pongamos orden en Cuba; constituyamos un gobierno cubano sólido y retirémoslo, porque eso quema. ¿A qué intentar hacer americanos a los que no quieren serlo? Que es lo mismo que se ha hecho acerca de Filipinas.

Aunque no haya disturbios en esa Antilla, la cuestión de Cuba se planteará en la próxima legislatura del Congreso, cosa que lamenta hoy el *Journal of Commerce* de Nueva York, que es muy hostil a la anexión, como lo ha sido a los revolucionarios.

Es el único periódico americano que ha pedido que los Estados Unidos envíen barcos y tropas para apoyar al Sr. Estrada Palma. No le gustan las asonadas ni las aventuras; y en la anexión no ve más que una aventura política-económica bastante mal oliente.

El *Journal* se explicaría y aplaudiría que los capitalistas americanos que tienen intereses en Cuba trabajasen para conseguir el cabotaje entre ese país y esta República, conservando en la independencia cubana; «con lo que—dice—tendríamos de hecho el monopolio del comercio allí, y la isla estaría, en lo económico, dentro de la Unión.

Los expansionistas—agrega—no quieren esto, porque se les ha metido en la cabeza que por el camino de la anexión se irá al cabotaje, pero un elemento fuerte el pueblo cubano se opondría energicamente a ella; y es dudoso que, aun cuando viniese, el cabotaje la siguiese de cerca. Sin necesidad de dar ese rodeo se podría fácilmente obtener mejores relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos.

Así habla el *Journal*, y en sus palabras hay una sugerencia muy atendible, porque la política nueva que, como he dicho en otra carta, se impone en la Habana y en Washington, para que dé buenos resultados, ha de tener tres componentes:

1.—Reforma de la Constitución.

2.—Mayor cantidad de «control» americano.

3.—Renovación del tratado de reciprocidad sobre bases amplias.

X. Y. Z.

TEATROS

ESPAÑOL
Pasado mañana domingo, se representará por primera vez, en función de tarde, el drama fantástico religioso, original de Calderón de la Barca, refundido por D. Francisco F. Villegas y titulado *El magico prodigioso*, cuya representación ha sido el suceso teatral más omdinante de la presente temporada.

Para fin de fiesta se pondrá en escena la comedia en un acto, titulada *Pedro Jiménez*.

COMEDIA

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia en tres actos, *La rufajuga*, que tan gran éxito alcanzó la noche de su estreno, y que continúa representándose todas las noches con general aplauso.

LARA

El domingo por la tarde se pondrán en escena las apudadas obras *La presidenta del Supremo*, *El abuelengo* (dos actos) y *Tenorio modernista*.

Por la noche, *Tenorio modernista*, *Mari-posas blancas* (dos actos) y *Tenorio modernista*.

APOLO

Por la tarde de pasado mañana domingo se preparará en este teatro una variada función, en la cual se pondrán en escena las celebradas obras *El puñal de rosas*, *Los chorros del oro*, *El género en fino* y *El pollo lejado*.

Por la noche: 1.ª sección, *La mala sombra*; 2.ª idem, *Las bravatas*; 3.ª idem, *El pollo lejado*, y 4.ª idem, *La mala sombra*.

Desde Ferrol

Noticias de Marina.—Del Departamento. 8 Noviembre.

Cuerpo general.—Fue passportado para Madrid el capitán de fragata D. Miguel Márquez Solís, comandante que fué de la «Nautilus».

Ingenieros.—Solicita se amplie su hoja de servicios con los datos que indica, el Ingeniero jefe de segunda clase D. Manuel Corripio.

Masermana.—Se concedieron dos años de licencia para navegar en los buques del comercio al operario del taller de maquinaria del Arsenal marcelino Leira Soane.

El «Numancia»

Ordenó el ministro Sr. Alvarado al capitán general vicelmente D. Pascual Cervera, que el «Numancia» visite a Méstiza, Pola, Venecia, Fort-Said, Malta y Discarta, riñendo viaje en Mahón, a donde llegará a fines de Enero.

Al llegar a Port-Said el «Numancia», se hará que los guardias marinas comencen el canal de Suez, utilizando para ello embarcaciones menores, llegando hasta Imassia.

El istmo de Panamá

Con objeto de visitar el istmo de Panamá habrá salido hoy de Nueva York el Presidente Roosevelt a bordo del «Luisiana» que se ha preparado con gran lujo para que puedan darse banquetes y recepciones.

Información política

Nueva emisión de billetes

El ministro de Hacienda ha manifestado que con la nueva emisión de billetes de cien pesetas que se estampan en Londres elevará a sesientos millones.

La primera remesa de los nuevos billetes llegará a esta Corte del 12 al 14, e inmediatamente comenzará a efectuarse el canje con la serie falsificada.

Para hablarle de la recogida de estos billetes y de la reforma de la ley del Banco visitó esta mañana al ministro de Hacienda una comisión de comerciantes y banqueros de Madrid.

El concierto económico

Los obreros bilbaínos han enviado al ministro de Hacienda un folleto relativo al concierto económico con Vizcaya en el que se exponen interesantes datos, abogándose porque se lleve a cabo.

Monedas de níquel

La Junta que entiende en todo lo relativo a la acuñación de la moneda, reunió esta mañana en el ministerio de Hacienda para ocuparse de la acuñación de monedas de níquel en sustitución de las de bronce de 25, 10 y 5 céntimos.

Con el fin de que estudie con la necesaria detenición esta reforma, nombrose una ponencia formada por los Sres. Urzáiz y Aldama.

El convenio con Suiza

El Consejo de Estado ha informado hoy el convenio comercial con Suiza.

Este será presentado a las Cortes mañana, 6 a más tardar, el lunes.

La tarde parlamentaria

Ha continuado el debate político en el Congreso interviendo el Sr. Maura, intervención en la que ayer no se contaba, pues el jefe del partido conservador no había anunciado a nadie su propósito de hablar.

Debido a esto, sin duda, la concurrencia en el Congreso ha sido menor que en los anteriores días.

El discurso del Sr. Maura, muy elogiado por sus amigos, no ha producido gran efecto en su auditorio, y desde luego puede asegurarse que no le alcanzará al poder un paso más.

Ha combatido cómo no la ley de Asociaciones y por la que a la última crisis y a la gestión del actual Gobierno se refiere no ha hecho sino exponer algunas ligeras consideraciones que solo han puesto de manifiesto el escaso entusiasmo con que el jefe del partido conservador ha torcido en el debate.

El discurso del Sr. García Prieto, contestando al Sr. Maura, ha sido muy elogiado.

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA

Arenal, 15, sastrería.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—El magico prodigioso y Pedro Jiménez.

COLOMBIA.—A las 9.—La Rafaga.

PRINCESA.—A las 8 y 1/2.—D. Juan Tenorio.

LARA.—A las 8 1/2.—(Moda). La Presidenta del Supremo.—Mariposas blancas.—Modas y Tenorio modernista.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El puñal de rosas.—Las bravatas.—El pollo lejado.—La mala sombra.

ZAZUELA.—A las 8 y 1/2.—M'hacéis de reir D. Gonzalo. Cinematógrafo.—El diablo verde.—La casa de socorro y el célebre Bertin.—M'hacéis de reir D. Gonzalo.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	DÍA 8	DÍA 9
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	81 50	81 50
E, de 25.000 »	81 50	81 55
D, de 12.000 »	81 50	81 60
C, de 5.000 »	82 10	82 20
B, de 2.500 »	82 15	82 25
A, de 500 »	82 25	82 25
G y H, de 100 y 200.....	82 00	82 25
En diferentes series.....	82 20	82 25

5 o/o amortizable	DÍA 8	DÍA 9
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	100 75	100 75
E, de 25.000 »	100 75	100 80
D, de 12.000 »	100 75	100 85
C, de 5.000 »	100 80	100 85
B, de 2.500 »	100 80	100 85
A, de 500 »	100 75	100 85
En diferentes series.....	100 75	100 85

Valores de Sociedades	DÍA 8	DÍA 9
Banco de España.....	436 00	436 50
Banco Hipotecario.....	000 00	218 00
Banco Hispano-Americano.....	150 50	150 00
Banco Español de Crédito.....	000 00	000 00
Camp. Arrendataria de Tabacos.....	304 50	304 75
Soc. de Electr. de Chamberi.....	00 00	05 00
Idem del Mediodía.....	00 00	00 00

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Itina María Cristina** directamente para Havana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montserrat** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
Saldrá de Liverpool y el día 10 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicia** directamente para Cebu, Manila, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **San Francisco** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **La Violetera** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avales importantes.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean dirigidos y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)
En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc. Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid.
ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE
Santiago Garcia Castellón
PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho

Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fueldes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores

y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina

ó de alcohol

MÁQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCIÓN

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones uncionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, pl nos y especificaciones al solicitarlos.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en esta mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted el gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jameles y millares artículos más.

Escriba usted a la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pagar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 63, 1.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

A Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas inalámbricos y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 pá. unas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manual).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

CARABAÑA

AGUAS NATURALES

NaO, SO², 10 HOg. 227.—NaS. Or. 0499

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfatadas, sulfatado-sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exhalaciones de terrenos salitrosos, MAGNÉSICOS Y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sodio; son Depurativas, por su cloruro de calcio; y son Anestésicas, Antihérmicas y Antiescrofulosas, por su sulfuro de sodio.

Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Almacenes-depósitos: Doctor Fourquet, 27

Los pedidos y correspondencia al propietario: R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12

Apartado de correos 239.—MADRID

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
" " " Trimestre.....	4,50 "
" " " Semestre.....	9 "
" " " Un año.....	18 "
Provincia: Trimestre.....	5 "
" " " Semestre.....	10 "
" " " Un año.....	20 "
Unión Postal: Un año.....	60 "
Asia y América: Un año.....	70 "

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 30 céntimos, noticias una peseta.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hacia Sevilla.

QUE QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS e admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso deudas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " " Conde de Bernar.
" " " Conde de Cánilleros.
ltimo. " " Barón de Vilagayá.

Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y MÉRICA

HERNIAS (quebraduras)

DON PEDRO RAMON EN MADRID

SEÑORAS: LES INTERESA ESTE AVISO

Este ortopédico-especialista, cuyos éxitos y fama universal le relevan de cuantos elogios pudiera tributarle sus renombradas especialidades, de reconocida precisión en el alivio y curación radical de toda clase de hernias (quebraduras), volúmenes y descenso del vientre y dislocaciones de la matriz, que retornan a su primitivo estado hasta cuando la distinción es tan acentuada que causa la salida manifiesta de este órgano dolorosa (tanto abdominales y la esterilidad por acortamiento, dislocaciones, relajaciones y distensiones, se hallan en MADRID los días 12, 13 y 14 del corriente Noviembre. Escribirá de 10 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde en el Hospital Oriente (Arenal, 4). Gratis Folleto interesante. CARMEN, 39, 1.º; BARCELONA.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFÉS, TES Y SOPAS.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Id. Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondante en elegantes cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastas, lías, café, té y sopas.

PEDID CAFÉ FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES